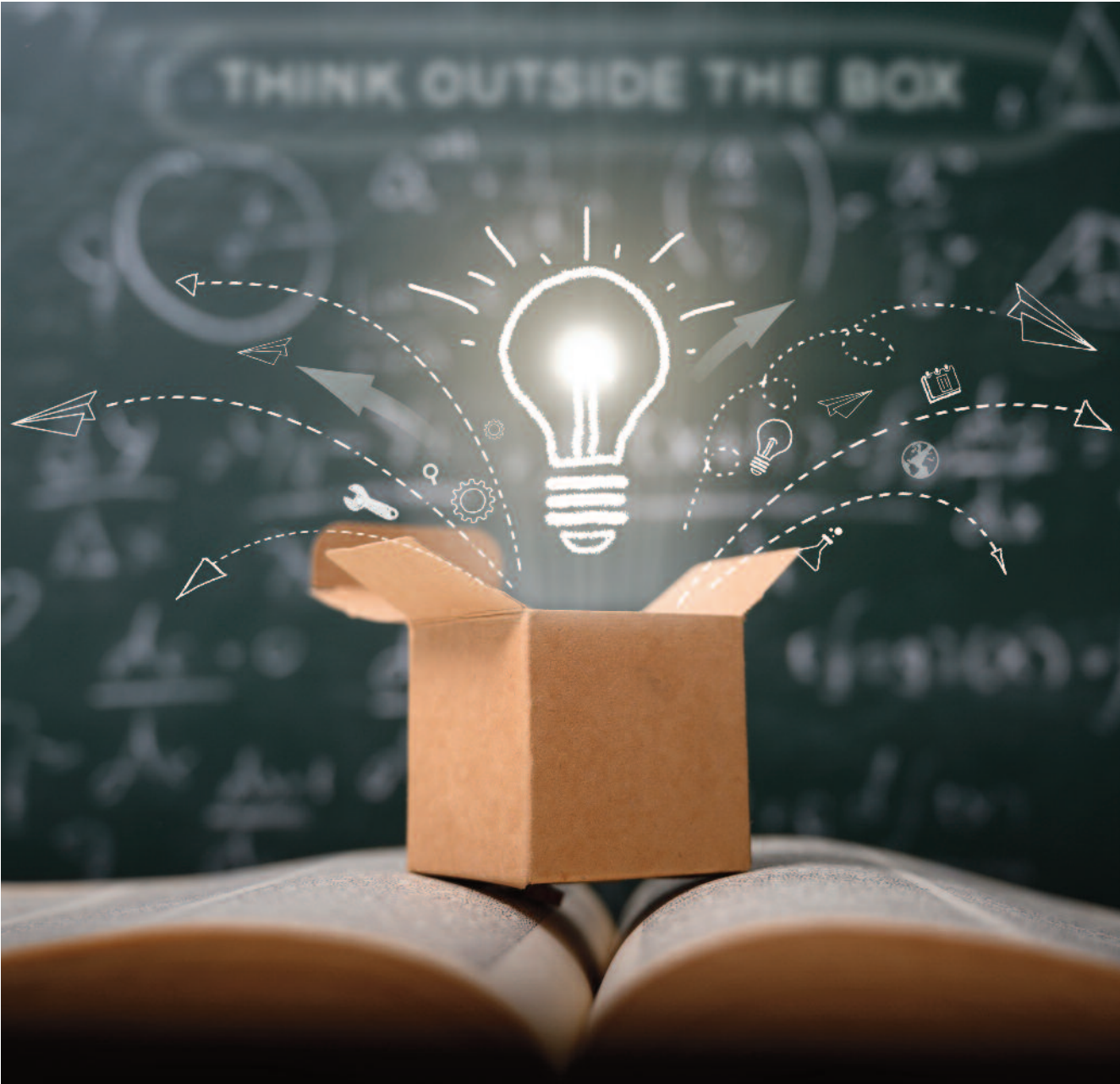


# Conclusiones



Los delitos financieros (en su sentido amplio, que incluye el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el incumplimiento de sanciones económicas, el soborno y la corrupción, el fraude y el abuso de mercado) siguen siendo una gran amenaza para el sector financiero en todo el mundo, y en concreto, el blanqueo de capitales como una de las áreas a la que prestar mayor atención. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se calcula que la cantidad de dinero blanqueado en el mundo en un año alcanza entre el 2% y el 5% del PIB mundial, es decir, entre 800.000 millones y 2 billones de dólares estadounidenses actuales. Sin embargo, menos del 1% de ese dinero es incautado o congelado por las fuerzas del orden.

Las entidades financieras, los reguladores y los organismos de lucha contra la delincuencia están colaborando para aprovechar una mayor capacidad de cálculo, una modelización matemática más avanzada, una mayor concienciación de los altos cargos y una coordinación más estrecha para luchar contra el blanqueo de capitales en todas las jurisdicciones a fin de combatir este delito económico.

En este contexto, las entidades financieras están invirtiendo en mejorar sus capacidades para poder identificar, gestionar, medir, controlar y supervisar sus riesgos:

1. Marco y gobernanza, con evaluaciones de riesgos más formales y exhaustivas, normas y políticas más detalladas, un modelo de tres líneas de defensa mejor definido y más coordinado, y enfoques más integrados para la gestión de riesgos (entre los diferentes riesgos de delitos económicos).
2. Estructura organizativa, con equipos especializados y plenamente dedicados dirigidos por expertos en la materia. También la centralización de capacidades para garantizar una actuación eficiente y eficaz, y la planificación estratégica de la plantilla que garantice no solo la oferta actual de expertos en la materia, sino la identificación de las

necesidades futuras de competencias (por ejemplo, científico de datos). Las entidades financieras también están invirtiendo fuertemente en asegurar la adecuada interiorización de la cultura y los comportamientos adecuados para hacer frente a este delito.

3. Procesos empresariales, incluidas las evaluaciones de riesgos en toda la empresa, así como la diligencia debida y la evaluación de riesgos de cada cliente. También la inversión en la racionalización y el fortalecimiento de la supervisión de las transacciones, la detección de sanciones y pagos, la investigación de la gestión de alertas, así como la colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad.
4. Mejora del entramado de datos subyacente que respalda la identificación y medición de riesgos, incluidas la mejora de las fuentes de datos, la mejora de la calidad de los datos y las capacidades de gobernanza de datos.
5. Inversión en la infraestructura tecnológica, con especial atención a poder hacer frente a nuevas amenazas como el blanqueo de capitales a través de criptomonedas, además de aumentar las capacidades y automatizar los procesos tecnológicos.

Una de las principales áreas de inversión, que también está demostrando ser una de las más eficaces, es el desarrollo de modelos analíticos avanzados para aumentar la eficacia de la detección de amenazas. Este es uno de los pilares del futuro de una función eficaz contra el blanqueo de capitales (y la delincuencia financiera en general): una función en la que los datos y los modelos y análisis avanzados sean capaces de identificar patrones casi en tiempo real y desencadenar alertas productivas y respuestas automatizadas.